Relación de propietarios, bienes y derechos afectados. Expediente número 99/7. Ayuntamiento de A Estrada. LMT San Xulian de Vea

Finca	Paraje	Cultivo	Nombre, apellidos y dirección	Apoyo		Vuelo	
				Núm.	m <sup>2</sup>	ml	m <sup>2</sup>
4	Plumar	Labradío	Lourdes Ruibal Rodríguez. Rosallo-San Xorxe de Vea, 14, 36680 A Estrada			56	560
5	Pereiriñas	Labradío	Consuelo Eiras Rodríguez. Rosallo-San Xorxe de Vea, 13, 36680 A Estrada	2		92	920
9	Veigas de Abaixo	Prado	Consuelo Eiras Rodríguez. Rosallo-San Xorxe de Vea, 13, 36680 A Estrada			38	191
11	Veiga de Abaixo	Huerta	José Aller Carballeda. Vilanova-Xan Xulian de Vea, 3, 36680 A Estrada .			27	258
12	Sangiao	Labradío	Herminia Calvo Mariño. Casal-San Xorxe de Vea, 20, 36680 A Estrada .			93	836
13	Sangiao	Labradío	Masa común do Concello da Estrada. San Xulian de Vea, sin número, 36680 A Estrada			39	83
19	Fanfian de Arriba	Prado	Aurelio Roibal Duro. Rosallo-San Xorxe de Vea, 15, 36680 A Estrada.			34	340
21			Masa común do Concello da Estrada. San Xulian de Vea, sin número,				0.0
	1 4111411	11440	36680 A Estrada		2	74	1.184
23	Fanfian	Prado	José Manuel Monteaguado Monteagudo. Cortegade, 18, 36684 Souto .		_	67	670
26			Celestino Piñeiro Barreiro. Regengo-San Xulian de Vea, 6, 36680 A				
_			Estrada		2	38	361
27	Portocaeiro	Monte Alto .	Celestino Piñeiro Barreiro. Regengo-San Xulian de Vea, 6, 36680 A				
			Estrada			32	355
40	Sorrego	Prado	Manuel Godoy Bandin. Avenida de Zamora, 15, 2.º F, 36005 Ourense .			50	500

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, por la que se procede a la declaración de agua mineral natural en la Fuente de la Hoya, término municipal de Navarredonda de la Rinconada (Salamanca). Expediente de minas 266/97.

Con fecha 21 de febrero de 2001 el excelentísimo señor Consejero de Industria, Comercio y Turismo ha dictado la siguiente resolución: Declarar como agua mineral natural la procedente del manantial denominado «Fuente de la Hoya», recurso de la sección B, situado en el término municipal de Navarredonda de la Rinconada en la provincia de Salamanca

Salamanca, 22 de marzo de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, Emilio Rodríguez Vicente.—43.416.

## **UNIVERSIDADES**

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Diplomada en Profesorado de EGB (Ciencias) a nombre de doña Adelina Rivera Alcántara, expedido en Madrid el día 30 de abril de 1986, se anuncia dicha pérdida a los efectos de la Orden de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Sevilla, 31 de julio de 2001.—El Decano, Santiago Romero Granados.—43.569.

Resolución de la Universidad de La Laguna, sobre anuncio por extravío de un título oficial universitario.

Solicitado por doña María Cristina Falcón Abreu, natural de San Juan de la Rambla, provincia de

Santa Cruz de Tenerife, nacida el día 23 de mayo de 1953, con documento nacional de identidad número 42.010.810, la expedición de un duplicado por extravío de su título de Diplomada en Profesora de EGB, se hace público a fin de que por término de treinta días se puedan ofr reclamaciones.

San Cristóbal de La Laguna, 26 de julio de 2001.—El ilustrísimo señor Decano del Centro Superior de Educación, don Amador Guarro Pallás.—43.418.

Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Filología (Sección Filología Germánica: Inglés) de doña María de la Consolación Riesco San Dámaso, expedido el 29 de octubre de 1980.

Salamanca, 2 de agosto de 2001.—La Secretaria general, Marina Gordaliza Escobar.—43.589.